

RESOLUCIÓN N° 2 4 1

(31 MAYO 2019)

"Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2019".

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda, número 2019EE110030 de mayo 30 de 2019, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2019 por valor **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$45.533.638.00).**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	45.533.638.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45.533.638.00
3-1-1	GASTOS DE PERSONAL	45.533.638.00
3-1-1-01	Planta de personal permanente	45.533.638.00
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	45.533.638.00
3-1-1-01-01-02	Factores salariales especiales	45.533.638.00
3-1-1-01-01-02-0003	Prima Semestral	45.533.638.00
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		45.533.638.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2 4 1
31 MAYO 2019
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN
MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA
UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019"

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	45.533.638.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45.533.638.00
3-1-1	GASTOS DE PERSONAL	45.533.638.00
3-1-1-01	Planta de personal permanente	45.533.638.00
3-1-1-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	45.533.638.00
3-1-1-01-03-01	Indemnización por vacaciones	45.533.638.00
SUMAN LOS CRÉDITOS		45.533.638.00

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 31 MAYO 2019

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Nasly Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Ana Lucía Angulo Villamil – Directora Administrativa SGC
VºBº Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero
Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC
Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado